

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TERDY S. A., CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL AÑO 2014.

En la Ciudad de Guayaquil, a las once horas del día 31 de Marzo del 2014, en el local de la compañía, ubicado en la Ciudadela Urdesa Central, Av. Las Aguas 1221 entre peatonal central y Laureles, se reúnen los accionistas de **TERDY S. A.**: el Señor **TONY TALEB TOVIRAC**, propietario de 160 acciones ordinarias y nominativa de un dólar cada una; la menor de edad niña **DIANA AMIRA TALEB AGUIRRE**, representada por su padre, señor **TONY ALEJANDRO TALEB TERAN**, propietaria de 320 acciones ordinarias y nominativas de un de dólar cada una; la menor de edad niña **IARA TALEB AGUIRRE**, representada por su padre, señor **TONY ALEJANDRO TALEB TERAN**, propietaria de 160 acciones ordinarias y nominativas de un de dólar cada una; la menor de edad niña **ARELLA TALEB AGUIRRE**, representada por su padre, señor **TONY ALEJANDRO TALEB TERAN**, propietaria de 160 acciones ordinarias y nominativas de un de dólar cada una.

Los presentes se encuentran convocados y reunidos al tenor del Artículo 238 de la Ley de Compañías y del Artículo 10 del Reglamento de Juntas Generales. Preside la Junta el presidente de la compañía el señor **GERSON ALBERTO BENITES MONTES**; y, actúa como secretario el Señor **JORGE LUIS CHAPMAN IRIARTE**, su gerente general.

Establecido el quórum se instala la Sesión.

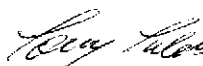
El secretario pone en consideración el siguiente orden del día:

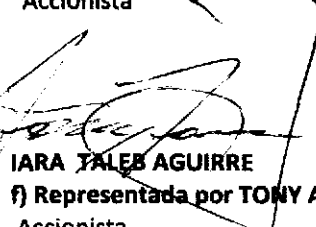
PUNTO UNO: Lectura y Aprobación de los informes del Administrador y Comisario de la Compañía, Revisión y Aprobación de los Estados Financieros, del ejercicio económico 2013.

Toma la palabra el Presidente de la Junta y da Lectura a los Informes del Administrador y del Comisario, en relación a los Estados Financieros que fueron puestos a disposición de los señores accionistas con antelación destaca que tanto el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado de Flujo de Efectivo, el Estado de Cambios en el Patrimonio así como las Notas Aclaratorias a los Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pymes, los cuales presentan la realidad de empresa.

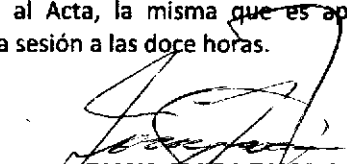
Los asistentes luego de cortas deliberaciones, resuelven aprobar unánimemente los informes de la Administración y del Comisario, así mismo aprueban los Estados Financieros del ejercicio económico 2013.

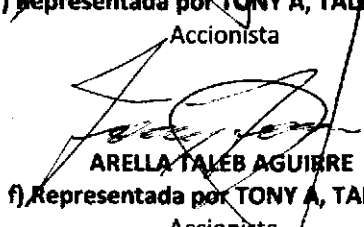
No habiendo otro asunto de que tratar, se concede un receso para la redacción del acta y reinstalada la Junta con la asistencia de las mismas personas anotadas al comienzo, se da lectura al Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna. Con lo que el Presidente declara concluida la sesión a las doce horas.


TONY TALEB TOVIRAC
Accionista


IARA TALEB AGUIRRE
f) Representada por TONY A, TALEB TERAN
Accionista


GERSON ALBERTO BENITES MONTES
Presidente de la Junta


DIANA AMIRA TALEB AGUIRRE
f) Representada por TONY A, TALEB TERAN
Accionista


ARELLA TALEB AGUIRRE
f) Representada por TONY A, TALEB TERAN
Accionista


JORGE LUIS CHAPMAN IRIARTE
Gerente General-Secretario de la Junta